



# Primera Introducción de la Crítica del Juicio

Immanuel KANT  
[Ed. y Traduc. Nuria  
SÁNCHEZ MADRID]

La novedosa edición de la *Primera Introducción a la Crítica del Juicio* (EE), a cargo de la profesora Nuria Sánchez Madrid, parte de la decisiva pregunta acerca de los motivos que condujeron a Kant a descartar de forma definitiva este escrito: en palabras de la editora, “esta es una propiedad de los escritos en que el contexto de descubrimiento avasalla al de la justificación” (p. 34). Además del innegable interés que tiene comparar esta primera introducción con la segunda y definitiva versión de la misma –que solucionó algunos problemas en términos de inteligibilidad y de extensión–, es preciso señalar que esta edición de la EE, destaca por algunos rasgos muy relevantes para el estudio de una obra de semejante profundidad y complejidad, o en palabras de la editora, de “densidad teórica y riqueza analítica” (p.84). Estos méritos son la edición bilingüe, que posibilita un análisis terminológico de la obra mucho más preciso, la cuidada e inteligente traducción, así como un glosario de términos, una extensa bibliografía y un aparato crítico de notas de gran utilidad para el lector. Especialmente relevante se revela el apéndice, que nos permite establecer puntos de referencia muy atractivos con la versión definitiva de la tercera Crítica kantiana, así como con algunas interpretaciones de esta obra que difieren o convergen con la sugestiva lectura realizada por Nuria Sánchez Madrid.

La EE es una obra especialmente relevante porque clarifica la estructura del pensamiento kantiano al tiempo que muestra sus puntos más oscuros y complejos; en palabras de Nuria Sánchez Madrid “su lectura transmite la vacilación y la frescura de un diálogo que el autor emprende consigo mismo con el propósito de disipar las perplejidades advertidas en la configuración del sistema” (p.11). La editora insiste varias veces en la introducción acerca de la necesidad de una interpretación directa y esclarecedora que haga justicia a los propósitos que Kant plasma en la EE, un *experimento de la razón*, tal y como es definido por ella, en el que la reflexión es la *fuerza invisible*, una fuerza “que mantiene sólidamente unida la fábrica de conocimiento del ánimo” (p.12). En esta edición también se analiza cómo la complejidad de EE no está reñida –frente a la interpretación dominante, que pone énfasis en el carácter disperso del contenido expuesto en ella– con una abrumadora coherencia interna, a menudo no comprendida o simplemente despreciada. De la misma forma, a menudo se ha realizado una interpretación más vinculada a la crítica arquitectónica del texto, así como a la articulación metódica, más que a un examen atento a sus ideas y contenidos. Sin embargo, tanto la coherencia interna como la articulación metódica están muy presentes en este escrito.

En su espléndida introducción, la editora manifiesta que “proponemos ver en la combinación de oscuridad expositiva y registro retórico que recorre la Primera Introducción el síntoma del único camino que le queda a la teoría cuando la razón no se aplica a los objetos estudiados por las respectivas ciencias, sino que se envuelve sobre sí misma, sobre su enigmática, pero irrenunciable heautonomía” (p. 17.). Esta noción clave aparece en ambas introducciones, al igual que, como señala la editora “el carácter flotante del principio trascendental de conformidad a fin, cuya validez está estrechamente unida a la facticidad del placer sentido al advertir que la naturaleza se deja pensar” (p. 58). La EE es una obra fundamental porque muestra la unidad e íntima relación entre todas las regiones del pensamiento kantiano, que tienen a la base la “técnica de la facultad de juzgar (también denominada del juicio o del discernimiento)” (p. 17), situada en una posición intermedia entre el entendimiento y la razón, posibilitando la unión entre ambos. En la *Crítica del Juicio*, Kant advertirá que *aun cuando no quepa que en un sistema de la filosofía pura sus principios constituyan una parte peculiar a caballo entre lo teórico y lo práctico, en caso de fuerza mayor se les suele adscribir ocasionalmente a uno de ambos ámbitos*. Pues bien, como pone de manifiesto con acierto la Profesora Sánchez Madrid, la EE se mueve en el ámbito de la Lógica trascendental (capacidad relativa de los principios que son independientes de la experiencia), y es presentada como un proceso azaroso de catábasis que tiene como fin completar el proyecto crítico de Kant (en contraposición a la *Einleitung* definitiva, que centraliza la atención en el sustrato suprasensible). En este sentido, la editora se posiciona en una perspectiva diferente a la de intérpretes como Marcos Sgarbi, que recientemente ha leído la tercera Crítica kantiana como una *lógica de lo irracional*. Por otra parte, cabe decir que la *técnica de la facultad de juzgar* se corresponde a la *técnica de la naturaleza*, constituyendo el núcleo del sistema de Kant, que es libre e inmanente y al que se refiere la editora aludiendo a un *pacto* que se establecería entre la *phýsis* y el *lógos*: según esta visión, “la adecuación cualitativa de la *phýsis* al *lógos* es el objetivo del concepto oriundo del Juicio” (p.71). En otras palabras, “el reflejo generado por el hecho de que la razón se contemple a sí misma devuelve una suerte de cooriginariedad de tres términos, a saber, *naturaleza*, *técnica* y *razón* o, si se prefiere, las condiciones de posibilidad del pensamiento y del sentido” (p.18). Por tanto, la técnica de la naturaleza es el principio de todas las reflexiones ya que sin ella “no podríamos orientarnos en el laberinto de la multiplicidad de leyes particulares posibles” (p.45).

Por otra parte, la editora hace hincapié en el despliegue de la espontaneidad de las facultades del ánimo frente a la naturaleza, explicando cómo dicho límite fijado contribuye a la técnica de la naturaleza ampliando el concepto de esta última, lo que conduce a la extensión de la utilización del concepto de forma. Esta respuesta de Kant tiene una función esencial para los amantes del saber, que en palabras de la editora “pretenden hacer progresar a la filosofía por las caceras de la intuición intelectual y la pretendida comunión inmediata con inapelables contenidos verdaderos, [es decir,] lo conducen sin contemplaciones a una dulce muerte segura” (p.69). Nuria Sánchez Madrid subraya la dependencia que la razón tiene de la retórica, con el propósito de que esta le ayude en las dificultades de su fenomenología. Y sin embargo, la imagen de la técnica de la naturaleza será abandonada en la *Einleitung* definitiva por “la necesaria suposición de un substrato suprasensible y desconocido de la naturaleza” (p.21), siendo así el principio del Juicio, “la conformidad a fin de la naturaleza en su multiplicidad” (Cf. KU, Einl., AA V: 180-181), en base a las cosas que tiene la naturaleza en relación a las leyes empíricas. Como señala la editora, “la presuposición trascendental subjetiva contenida en el principio de conformidad a fin de la naturaleza transmite, asimismo, que el enlace entre la razón y la naturaleza por medio de la técnica es eminentemente lingüístico” (p.83).

En suma, esta magnífica edición realizada por Nuria Sánchez Madrid nos permite comprender los fines, el contexto y la accidentada historia de la EE, no olvidando la necesidad de introducirse en la literalidad del texto para captar los contenidos más profundos y misteriosos del mismo, su núcleo especulativo. En palabras de la editora, este pensamiento central es “el producto de una mirada artificial que garantiza la adecuación o acomodación de las formas múltiples de la naturaleza a la clasificación de las instancias lógicas de los géneros, las especies y las sub-especies” (p.36). Para Kant, la EE es la exposición más acertada para llegar a descubrir una “presuposición particular y extraña de nuestra razón” (p.37). Y la conclusión de un principio que pertenece al Juicio sirve, en palabras de la editora especialmente relevantes para nuestro contexto actual, como un “muro de contención a las pretensiones de felicidad salvaje y desmedida, casi infantil, a la que la razón aspira por naturaleza” (p. 64).

Ficha técnica del libro:

Título:	Primera Introducción de la Crítica del Juicio
Autores:	Immanuel Kant [Ed. y Traduc. Nuria Sánchez Madrid]
Editorial:	Madrid, Escolar y Mayo, 2011.
Número de páginas:	343

Luisa NIETO COROMINAS